

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"P.JMAQUI MAQUINARIA Y SERVICIOS CIA. LTDA"**

En el Cantón Quito, de la Provincia de Pichincha, a los 19 días del mes de marzo del 2019, en la oficina de la Compañía ubicado en la Vía Interoceánica, **siendo las 15:00**, se reúnen los accionistas de la Cía. P.JMAQUI CIA LTDA y aceptan unánimemente celebrar la reunión ordinaria de accionistas mandada por la ley.

Se procede acto seguido a la formación manualmente de la lista de los socios asistentes a la reunión de la Junta General mediante la exhibición de los Documentos de Identidad de los mismos.

LISTA DE ASISTENTES

- 1.- Sr. Rodríguez Banda Pablo Leonardo propietario del 50% de participaciones sociales.
- 2.- Sr. Jaramillo Rodríguez Jorge Shems propietario del 48% de participaciones sociales

Una vez constatado el quórum, el Sr. Gerente de la Cía. declara que él presidirá la Junta debido a la falta justificada del Presidente a lo que el Sr. Pablo Rodríguez acepta y solicita se dé inicio al orden del día.

Los socios acuerdan por unanimidad que el orden del día de la Junta General será el siguiente:

1. Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018.

En seguida se pasa a tratar el orden del día siendo su desarrollo el siguiente:

1. **Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente correspondiente al ejercicio económico 2018.**

Se procede a dar lectura al informe del Gerente de la Cía., el mismo que es aprobado sin observaciones.

2. **Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018.**

El Sr. Gerente extiende las respectivas copias de los balances entregados por el Contador de la empresa al Sr. Pablo Rodríguez para su revisión; luego de unos minutos el sr. Gerente consulta si tiene alguna inquietud respecto de la misma, a lo cual responde que no. Conjuntamente resuelven y deciden Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2018.

Al final se dispone de unos minutos para redactar el acta, y luego de la lectura de la misma es aprobada por los presentes.

Para constancia de los actuado firman:


Sr. Jorge Jaramillo R.
GERENTE GENERAL


Sr. Pablo Rodríguez
ACCIONISTA